


**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la Resolución del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición en la **CATEGORÍA PROFESIONAL DE DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL DEL GRUPO II (2010)**, de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a **la Oferta de Empleo Público 2022**.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	03/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UPLCXL4YJBA9KEXHF6KNUHR	PÁG. 1/1	